

JUZGADO LABORAL

La Sra. Jueza del Juzgado de Distrito en lo Laboral de la Primera Nominación de Rosario, Dra. Bárbara Serrat, Secretaria del Dr. Ricardo Sullivan, en la causa iniciada Juzgado Laboral de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral N° 1 e Rosario s/Destrucción de documental, hace saber que conforme la resolución N° 285 de fecha 10/3/2021, se ha resuelto: 1.- Ordenar la destrucción de la documentación y todo otro sobre que haya sido presentado para su reserva dentro de causas en que no se registre movimiento hasta el 31 de Diciembre de 2.010. 2.- Publicar edictos en el BOLETÍN OFICIAL en tres oportunidades durante veinte días y dos avisos en el Diario La Capital a publicarse los días 17 y 21 de Marzo de 2.021, haciendo saber lo dispuesto en el punto 1 y que quienes deseen recuperar documentación y cualquier sobre de las causas en que no se registre movimiento alguno hasta el 31 de Diciembre de 2.010, podrán hacerlo hasta el día 30 de Abril de 2.021 a las 12.00 hs. en la Secretaría del Juzgado, de lunes a viernes entre las 08.00 y 12.00 hs., y que a partir de dicho día y hora no se admitirá reclamo alguno. 3.- Remitir copia de la presente a la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Laboral y a la Excma. Corte Suprema de Justicia. 4.- Requerir a la Excma. Corte Suprema de Justicia las partidas dinerarias necesarias a los fines de las publicaciones referidas. En tanto que por resolución 375 del 22/3/2021, se ordenó: Disponer la publicación del edicto, conforme resolución 285 del 10/3/2021, en el Diario La Capital de Rosario el día 26 de Marzo de 2.021. Dr. Ricardo J. Sullivan, secretario.

S/C 442247 Abr. 07 Abr. 09

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual 2 de Rosario y en autos FANARA, PAOLA IVANA C/ FERRARI, ALICIA BEATRIZ S/DAÑOS Y PERJUICIOS 21-11877065-7 se hace saber que se dicto lo siguiente: Rosario 10/03/2021 Atento que el demandado FERRARI, ALICIA BEATRIZ no compareció a estar a derecho ni contestó la demanda pese a encontrarse debidamente notificado según edictos de fs. 134 Vta., y correspondiendo hacer efectivos los apercibimientos de ley, decláreselo rebelde y désele por decaído el derecho dejado de usar. NOTIFÍQUESE POR EDICTOS. Firmado DRA. MAYRA IBÁÑEZ DRA. JORGELINA ENTROCASI

\$ 33 443022 Abr. 7 Abr. 9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario y en autos GOMEZ AILEN ALDANA s/Sumaria información 758/2020, se ha ordenado que se publiquen edictos en el BOLETÍN OFICIAL una vez por mes en el lapso de dos meses a fin de que se formulen las observaciones correspondientes pudiendo efectuarse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación a fin de comunicar que los solicitantes Ailen Aldana Gomez, Abril Natali Gomez, Elías Emanuel Gomez, Leonel Alfredo Gomez y Salatiel Santiago Gomez, DNI 45.216.578, (quienes lo representan sus padres Lorena Natalia Acosta y Alfredo

Eduardo Gomez Rovenzon), solicitaron que se agregue el apellido de su abuela paterna para que sus nombres y apellidos sean Ailen Aldana Gomez Rovenzon, Abril Natali Gomez Rovenzon, Elias Emanuel Gomez Rovenzon, Leonel Alfredo Gomez Rovenzon y Salatiel Santiago Gomez Rovenzon, conforme surge de las constancias de autos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Dra. Sabrina Rocci, Secretaria en suplencia.

\$ 45 438325 Abr. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, en autos: "BANCO MACRO SA C/ALIMENTOS NUTRINZA SA S/JUICIO EJECUTIVO" -Cuij: 21-02909324-2-, se dispuso la rebeldía de la parte demandada ALIMENTOS NUTRINZA S.A por decreto de fecha 06/12/2019, cuya transcripción textual es la siguiente: "No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos". Rosario, 26 de Octubre de 2020. Dra. Mónica Klebcar. Jueza. Dra. Marianela Godoy. Secretaria.-

\$ 33 443020 Abr. 7 Abr. 9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 2° Nominación de Rosario y en autos "NUEVO BANCO DE SANTA FE SA C/ SILVERO LORENA NATIVIDAD S/ COBRO DE PESOS" -Cuij: 21-12614786-1- se hace saber que por decreto de fecha 06/12/2019 se declaró la rebeldía de la parte demandada LORENA NATIVIDAD SILVERO y se ordenó la publicación de edictos por 2 días según art. 67 CPCCSF. Fdo: Dr. JAVIER MATIAS CHENA. Secretario. Dr. Eduardo Horacio Arichuluaga. Juez

\$ 33 443018 Abr. 7 Abr. 9

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CABANELLAS EDUARDO ALFREDO (DNI 10.066.785) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días CORRIDOS. Autos CABANELLAS EDUARDO ALFREDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ Nº 21-02939999-6). FIRMADO DRA CECILIA WENDLER.

\$ 45 442635 Abr. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Prieto Eduardo DNI 5.990.980 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos prieto Eduardo S/DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ Nº

21-02888025-9). FIRMADO DRA SABRINA ROCCI SECRETARIA EN SUPLENCIA.

\$ 45 443021 Abr. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16 ° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CATALINA GENTILE (DNI 93.683.607) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días CORRIDOS. Autos GENTILE, CATALINA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ N° 21-02927548-0). FIRMADO DRA CECILIA WENDLER

\$ 45 443017 Abr. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante TERRAZZINO RICARDO NESTOR (DNI 10.410.715) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días CORRIDOS. Autos TERRAZZINO RICARDO NESTOR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ N° 21-02935687-1). FIRMADO DRA CECILIA WENDLER.

\$ 45 442340 Abr. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CORTES MARTIN GUSTAVO (DNI 34.492.286) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días CORRIDOS. Autos CORTES MARTIN GUSTAVO S/SUCESORIO (CUIJ N° 21-02935281-7). FIRMADO DRA CECILIA WENDLER

\$ 45 442339 Abr. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SIMONETTA NICOLAS (DNI 6.012.131) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días CORRIDOS. Autos SIMONETTA NICOLAS S/SUCESORIO (CUIJ N° 21-02936166-2). FIRMADO DRA CECILIA WENDLER

\$ 45 442634 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 13ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), Secretaria del autorizante, en caratúladados GUTIERREZ JESUS ORLANDO s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02885151-8, se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 11 de Agosto de 2.017. Por presentado, en el carácter invocado, con el patrocinio letrado de la Defensoría General Zonal Nº 2, otórgasele La participación que por derecho corresponda. Constituya domicilio en el término de 30 días bajo apercibimiento de tener lo por constituido en Secretaria, Estando acreditado el fallecimiento de Jesús Orlando Gutiérrez con la partida de defunción acompañada, declárese abierto su juicio de declaratoria de herederos. Previo a todo trámite, ofíciase al Registro de Procesos Universales a los fines previstos por la Ley 8.100, y a fin que informe antecedentes concursales del causante. Atento lo dispuesto por el art. 2340 del Código Civil y Comercial, habiendo manifestado la interesada que el derecho que pretende no es exclusivo y que concurren Liliana Soledad Gutiérrez, Pablo Orlando Gutiérrez, y Patricia Elisabet Gutiérrez, denuncie sus domicilios y D.N.I., debiendo notificarlos por cédula -con transcripción de los arts 2287, 2288 y 2293 C.C.C.- a fin de hacerles saber que en caso de no comparecer no serán incluidos en la declaratoria de herederos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por un día para que dentro de los 30 días siguientes se presenten en autos quien pretenda invocar derecho alguno. Comuníquese el fallecimiento del causante a la Administración Provincial de Impuestos a fin que tome razón de la apertura del sucesorio y proceda al reclamo que corresponda por deudas a cargo del mismo por la acción individual pertinente, y a la Caja de Asistencia Social en los términos del art. 12 de la ley 5.110. Líbrese oficio al Registro de Actos de Última Voluntad dependiente del Colegio de Escribanos de la provincia de Santa Fe. A los fines del diligenciamiento de los oficios ordenados, estése a lo dispuesto por el art. 25 del C.P.C.C. En caso de comparecer Pablo Orlando Gutiérrez, hágase saber al mismo que deberá promover sumaria información a fin de acreditar que Jesús Orlando Gutiérrez y/u Orlando Gutiérrez son nombres y apellidos que identifican a una misma e idéntica persona. Notifíquese. Fdo: Dr. Lucas Minossi, Secretario y Dra. Verónica Gotlieb, Juez. El presente edicto se publicará sin cargo alguno en virtud del patrocinio ejercido en autos por la Defensoría Zonal Nº 2. Rosario, 22 de Marzo de 2.021. Dra. Ma. Mercedes Sedita, prosecretaria.

S/C 442338 Abr. 07

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario Dra. M. Silvia Beduino, se hace saber que en autos GANADERA MILENIUM SA s/Pedido de quiebra; CUIJ Nº 21-02915136-6, por Resolución Nº 217 del 09.03.2021, se ha decidido modificar las fechas anteriormente fijadas, y a los fines de reordenar el proceso se resolvió: 1) Fijar el día 20.04.2021 para la presentación del informe general por la Sindicatura; 2) hacer saber que el periodo de exclusividad vencerá el día 14.09.2021, fijando la audiencia informativa para el día 07.09.2021 a las 9:30 hs, o al día siguiente hábil, y a la misma hora, si la fecha designada resultare feriado o inhábil. Rosario, Marzo de 2.021. Fdo. Dra. María Amalia Lantermo (Secretaria). Dr. Hernán Aguzzi, prosecretario.

S/C 442363 Abr. 07 Abr. 08

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación Rosario, Dra. María Fabiana Genesio dentro de los autos caratúladados REX GUSTAVO ENRIQUE s/Solicitud propia quiebra; CUIJ Nº: 21-02888021-6, se ha ordenado publicar edictos por dos días en el BOLETÍN OFICIAL, haciendo saber que se ha presentado el Proyecto de Distribución,

el que se ha puesto de manifiesto. Y que por auto N° 417 del 05.08.2020, se han regulado los honorarios de la CP Agostina Elorriaga - IVA Monotributista - CUIT N°: 27-29838664-5 en la suma de \$ 112.121,60 con más aportes de ley. Regular los honorarios de Dr. Santiago Barbarach en la suma de \$ 28.030,409 con más aportes de ley. Fdo. Verónica A. Accinelli (Secretaria). Rosario, 05 de Febrero de 2.021.

S/C 442362 Abr. 07 Abr. 08

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª nominación de Rosario, Dr. Mauro R. Bonato, Secretaría de la Dra. Marianela Maulión, se hace saber que en autos caratulados: GODOY, MIGUEL JESÚS y ot. c/BERTOLDO, PEDRO ALONSO s/Escrituración; CUIJ N° 21-01406431-9, se ha ordenado por providencias de fechas 03.03.2021 y 08.03.2021 citar y emplazar por edictos a los herederos y/o sucesores de Augusto Ricardo Bertoldo y Luis Andrés Bertoldo, a fin que comparezcan en los presentes, a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley, y conforme lo normado por el art. 597 del C.P.C. Firmado: Dr. Mauro Bonato - Juez; Dra. Maulión - Secretaria. Rosario, 11 de Marzo de 2.021. Dra. Marianela Maulión, secretaria.

\$ 33 442289 Abr. 07 Abr. 09

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, Dra. Maria Fabiana Genesio, y de conformidad a lo ordenado por el art. 597 del CPCC se hace saber que en autos caratulados PLASENZOTTI NORBERTO SILVESTRE c/SANATORIO NORTE S.A. y/o otros s/Cobro de pesos; Expte. N° 21-03538169-1, se cita y emplaza a los herederos o legatarios del causante, don Juan José Gavosto, por el término de 10 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 03 de Marzo de 2.021. Fdo. Dra. Verónica Accinelli (Secretaria).

\$ 33 442296 Abr. 07 Abr. 09

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. María Andrea Mondelli (Jueza), Secretaria del autorizante, en autos caratulados PAZ MIRTA YOLANDA s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02923720-1, se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 27 de Noviembre de 2019. Agréguese. Cítese por edicto que deberá publicarse por un día en el BOLETÍN OFICIAL a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Fdo: Dra. Vanina Carla Grande, secretaria. El presente edicto se publicará sin cargo alguno en virtud del patrocinio ejercido en autos por la Defensoría Zonal N° 2. Rosario, Marzo de 2.021. Dra. Maria Belén Moran, secretaria.

S/C 442337 Abr. 07

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Clides Carolina Gajate (D.N.I. N° 3.030.041), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: GAJATE, CLIDES CAROLINA s/Sucesión testamentaria (Oficina de Procesos Sucesorios) (CUIJ N° 21-02939409-9). Dra. Maria Alejandra Crespo, secretaria subrogante.

\$ 45 442314 Abr. 07

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Bahamonde, Luis Antonio, (DNI N° 14.685.429), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos: BAHAMONDE, LUIS ANTONIO s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02938508-1). Dra. María Alejandra Crespo. Rosario, 10 de Marzo de 2.021.

\$ 45 442287 Abr. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ricci, Atilio Orlando, (DNI N° 6.034.841), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos: RICCI, ATILIO ORLANDO s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02939035-2). Dra. María Belén Morán (Secretaria). Rosario, 17 de Marzo de 2.021.

\$ 45 442288 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Hilda Inés Vidal, (DNI 3.738.104), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados ACOSTA, DEMETRIO y otros s/Declaratoria de herederos; Expte. CUIJ 21-02937081-5. Fdo. Dra. María Alejandra Crespo (Secretaria Subrogante). Rosario, de marzo de 2.021. Dra. Fernanda Inés Virgolini, Prosecretaria.

\$ 45 442273 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Demetrio Acosta, (L.E. 5.920.174), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados ACOSTA, DEMETRIO y otros s/Declaratoria de herederos; Expte. CUIJ 21-02937081-5. Fdo. Dra. María Alejandra Crespo (Secretaria Subrogante). Rosano, 18 de Marzo de 2.021.

\$ 45 442272 Abr. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Strano, Nidia Rosa, (D.N.I. 6.129.320), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: STRANO, NIDIA ROSA s/Sucesorio; (CUIJ 21-02938901-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 442353 Abr. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Bernachea Vicenta, DNI 6.433.771, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos BERNACHEA VICENTA s/Sucesorio; (CUIJ 21-02932560-7). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 442103 Abr. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante Folch, Teresa Antonia, (D.N.I. 2.817.136), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados FOLCH, TERESA ANTONIA s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02936122-0). Dra. Wendler, Cecilia. Rosario, de Marzo de 2.020. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 442347 Abr. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Tovar Alicia, DNI 3.037.677, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos TOVAR ALICIA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02938481-6). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 442102 Abr. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Miranda Noemi Ethel, DNI 3.030.930, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MIRANDA NOEMI ETHEL s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02937435-7). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 442105 Abr. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Muñoz Delia Juana y/o Muñoz Juana Delia, DNI 4.587.864, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MUÑOZ DELIA JUANA s/Sucesorio; (CUIJ 21-02933499-1). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 442106 Abr. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Flores Rosa Esther, DNI 4.488.320, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos FLORES ROSA ESTHER s/Sucesorio; (CUIJ 21-02939418-8). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 442107 Abr. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Diaz Domingo Martin, DNI 6.042.103, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos DIAZ DOMINGO MARTIN s/Sucesorio; (CUIJ 21-02938644-4). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 442108 Abr. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Della Rocca Arturo, DNI 5.069.590, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos DELLA ROCCA ARTURO ALFREDO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02937179-9). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 442110 Abr. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Leyes Carlos, DNI 30.704.516, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos LEYES CARLOS s/Sucesorio; (CUIJ 21-02907954-1). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 442111 Abr. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Chao Fernando, DNI 6.064.384, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos CHAO FERNANDO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02938858-7). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 442113 Abr. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Del Valle Vilma Teresita, DNI 1.635.502, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos DEL VALLE VILMA TERESITA s/Sucesorio; (CUIJ 21-02938722-9). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 442112 Abr. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Rodriguez Liliana Beatriz, DNI 11.874.279, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos RODRIGUEZ LILIANA BEATRIZ s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02939174-9). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 442115 Abr. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Lemos Jorge Rubén, DNI 11.501.021, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos LEMOS JORGE RUBEN s/Declaratoria de

herederos; (CUIJ 21-02937912-9). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 442114 Abr. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sbrigata Omar Carlos, DNI 14.509.193, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos SBRIGATA OMAR CARLOS s/Sucesorio; (CUIJ 21-02937105-6). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 442116 Abr. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Carducci Daniel Alberto, DNI 10.409.541, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos CARDUCCI DANIEL ALBERTO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02930516-9). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 442117 Abr. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Romano María Cristina, DNI 6.685.696, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos ROMANO MARIA CRISTINA s/Sucesorio; (CUIJ 21-02929136-2). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 442118 Abr. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Correa Julian, DNI 2.240.851, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos CORREA JULIAN s/Sucesorio; (CUIJ 21-02892380-2). Rosario. Firmado Dra. Sabrina Rocci, Secretaria en suplencia.

\$ 45 442123 Abr. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Velazquez Juana, DNI 0.910.364 y Derminio Antonio, LE 5.985.350, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos VELAZQUEZ JUANA y otros s/Sucesorio; (CUIJ 21-02840758-8). Rosario. Firmado Dra. Sabrina Rocci, Secretaria en suplencia.

\$ 45 442121 Abr. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ojeda Oscar Armando, DNI 6.019.416, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos OJEDA OSCAR ARMANDO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02937542-6). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 441832 Abr. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Mammana Adela Silvia, DNI 5.819.672, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MAMANNA ADELA SILVIA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02936364-9). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 441831 Abr. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Lupo Isabel Nelida, LC 1.038.908, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos LUPO ISABEL NELIDA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02936489-0). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 441826 Abr. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Zimbile Antonio, DNI 5.968.090, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos ZIMBILE ANTONIO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02938859-5). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 441833 Abr. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Moreira Ana Asuncion, DNI 5.566.612, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MOREIRA ANA ASUNCION s/Declaratoria de herederos; (CUIJ 21-02937810-7). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 441827 Abr. 7

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Menon Juan Carlos, DNI 6.021.864, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MENON JUAN CARLOS s/Sucesorio; (CUIJ 21-02939017-4). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 441834 Abr. 7

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Casilda, Dr. Gerardo Marzi, secretaría de la autorizante, dentro del proceso denominado CARUCCI NORMA BEATRIZ s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 457/2.020, se cita, llama y emplaza a los herederos de la causante Norma Beatriz Carucci, para que comparezcan a estar a derecho por sí o por medio de apoderados en el término y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Sandra S. Gonzalez, Secretaria.

\$ 165 442085 Abr. 7 Abr. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Casilda, Dr. Gerardo Marzi, secretaría de la autorizante, dentro del

proceso denominado ALE PEDRO s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 21-25859735-1, se cita, llama y emplaza a los herederos del causante Pedro Ale, para que comparezcan a estar a derecho por sí o por medio de apoderados en el término y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Sandra S. Gonzalez, Secretaria.

\$ 165 442086 Abr. 7 Abr. 13

En los autos caratulados BÜTIKOFER JUAN ANGEL s/Sucesiones - Insc. Tardias - Sumarias - Voluntarias; CUIJ N° 21-26419002-6, en trámite por ante el Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2ª Nominación de Casilda, a cargo del Dra. Laura M. Barco, Jueza, y secretaria del autorizante; se cita, llama y emplaza a los legítimos herederos del Sr. Bütikofer Juan Angel, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Dra. Laura M. Barco, Jueza; Darío Loto. Secretario. Firmat, 11 de Marzo de 2.021. Dr. Darío P. Loto, Secretario Subrogante.

\$ 45 442307 Abr. 7 Abr. 13

Por disposición del Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nom. de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi y de conformidad a lo ordenado en el art. 2.340 C.C.C. se hace saber que en los autos caratulados LOPEZ, ABEL OSCAR s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-25859593-6, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Abel Oscar Lopez, por el término de treinta (30) días para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, de Marzo de 2.021. Dra. Sandra S. González, Secretaria.

\$ 45 442298 Abr. 7

El Señor Juez de 1ª Instancia de Distrito N° 7 de la 1ª Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores, y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de NIEVE DIAZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta (30) días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por un (1) día, a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Dra. Viviana M. Guida, Secretaria.

\$ 45 442320 Abr. 7

El Señor Juez de 1ª Instancia de Distrito N° 7 de la 2ª Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores, y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de GRACIELA SUSANA ANDREOSE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta (30) días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por un (1) día, a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Dra. Sandra S. González, Secretaria.

\$ 45 442323 Abr. 7

Por disposición del Juez a cargo del Juagado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 2 de Casilda, llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante de AUGENCIO JUAN MOSCATELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta (30) días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por un (1) día a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Casilda. Dra. Sandra S. González, Secretaria.

\$ 45 442318 Abr. 7

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dr. Andino (Juez) y Dra. Gamst (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante Garbero, Carolina Elvira y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de diez días y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: GARBERO, CAROLINA ELVIRA s/Sucesorio; Expte. CUIJ Nº 21-25438564-3. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por el término de 10 días. San Lorenzo, 11 de Marzo de 2.021. Dra. Luz María Gamst, Secretaria.

\$ 45 442285 Abr. 7

MELINCÚE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 8 de Melincué, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. MARÍA ESTHER FERNANDEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días. Publíquense edictos por un (1) día en el BOLETÍN OFICIAL. Melincué, 01 de Diciembre de 2.020.

\$ 45 442280 Abr. 7

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 8 de Melincué, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios del Sr. ORCIANI, MIGUEL ANGEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro el término de treinta (30) días. Publíquese por un (1) día. Melincué, 24 de Febrero de 2.021.

\$ 45 442279 Abr. 7

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Venado Tuerto, Nominación Segunda, Dr. Gabriel A. Carlini, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don Felix Froilan Acosta, D.N.I. 6.096.948 y de doña Eisa Catalina Seghetti, D.N.I. 5.858.405, para que dentro del término de ley comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: ACOSTA, FÉLIX FROILÁN y Otros s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-25615366-0. Firmado: Dr. Gabriel A. Carlini, Juez. Dr. A. Walter Bournot, Secretario. 04 de Marzo de 2.021.

\$ 45 442372 Abr. 7 Abr. 13

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Venado Tuerto, Nominación Primera, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria de la Dra. Jorgelina V. Daneri, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don Eduardo Rubén Tristan, D.N.I. M 6.143.714, para que dentro de término de ley comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados TRISTAN, EDUARDO RUBÉN s/Declaración de herederos; CUIJ 21-24614128-9. Firmado: Dras. María Celeste Rosso, Juez. Dra. Jorgelina V. Daneri, Secretaria. 12 de Febrero de 2.021.

\$ 45 442371 Abr. 7 Abr. 13